

Angol: Autoridades reaccionan por fallecimiento en incendio de personas en situación de calle

Desde la Municipalidad emitieron un comunicado, mientras que los concejales Beltrán, Sanhueza y Silva manifestaron su pesar por lo ocurrido

Nanette Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys



Reacciones diversas se han podido ver en Angol luego de los terribles acontecimientos que llevaron a la muerte a 3 personas en situación de calle, quienes lamentablemente resultaron víctimas de un incendio que afectó a la precaria infraestructura en la que residían en las inmediaciones de la avenida O'Higgins, frente a la plaza Bunster.

Los concejales Nemer Silva, Beatriz Sanhueza y Diego Beltrán, ofrecieron un punto de prensa en el frontis de la Municipalidad de Angol la tarde del jueves manifestando su pesar por lo ocurrido y sacando a relucir que este año no se cuente en la comuna con un albergue para las personas en situación de calle como ocurrió en los años anteriores.

La concejal Sanhueza dijo que "la verdad es que nosotros en reiteradas ocasiones, meses anteriores, estuvimos consultando para saber cuándo se iba a abrir el albergue, tener algún tipo de información. Nunca nos dijeron nada concreto. Esto es algo que se da todos los años, entonces, de verdad que tenemos que ser súper concretos y sinceros de que aquí faltó gestión para dar una solución a toda la gente en situación de calle, que no es menor".

Asimismo, el concejal Silva agregó que primero expresar como Concejo Municipal y Cuerpo Colegiado nuestras más sinceras condolencias a las familias, que son vecinos de nuestra comuna, que hoy día han

sufrido accidentes, lo cual obviamente está en investigación, pero lamentamos que no se haya concretado lo que todos los años se lucha por tener, un albergue y la verdad que faltó gestión. La Municipalidad es un ente colaborador con lo que es el Ministerio de Desarrollo Social y hoy día nos vemos lamentablemente esto que ha ocurrido y obviamente que nos entristece como ciudadanos, como autoridades de nuestra comuna".

Organización social

Las personas fallecidas habían sido asistidas en varias ocasiones por una organización social integrada por varios angolinos que, tras lo ocurrido, hicieron solicitud de recursos a través de redes sociales para pagar los gastos relacionados con velorio y funerales de los fallecidos. Una de las líderes visibles de esta organización es Katherine Arroyo, quien junto al resto de la organización, adelantaron gestiones para cubrir los gastos funerarios.

El concejal Beltrán dijo que se había reunido con Arroyo "quien fue una de las mayores gestoras de esta causa de olla comunitaria, junto a un gran equipo de personas muy solidarias, y me confirmó que uno de los fallecidos precisamente fue usuario del albergue el año anterior, que es algo importante destacar. Por ende, la persona que diga, juiciosamente, de que estas personas no eran usuarias del albergue o no tenían la posibilidad de serlo, es una mentira. Me sumo



a lo dicho por la concejal Sanhueza, aquí hubo un trabajo en conjunto, colectivo, tanto en sesiones de Concejo como en comisiones, solicitándole al señor alcalde información sobre el albergue".

Acotó que "esto fue tratado independientemente por el alcalde junto a su equipo asesor, siendo en este caso la Dirección de Desarrollo Comunitario, y generó esta problemática. Dicho esto, desde el plano de vista económico yo puedo señalar de que los recursos estaban, nosotros pudimos haber dispuesto una cantidad importante, tenemos aristas, además de que hay que recordar que el albergue recibe apoyo de otra gente, y por supuesto que esto se coordina con la Delegación. Y el mismo delegado al consultarlo hoy día también señaló lo mismo, de que esto fue netamente voluntad administrativa y política, más que un tema controversial directo".

Comunicado municipal

Posteriormente, ayer viernes, la Municipalidad de Angol emitió un comunicado oficial que señala lo siguiente: "La Ilustre Municipalidad con profundo pesar se adhiere al dolor de las familias de las 3 personas en situación de calle que perdieron la vida producto del incendio en lugar particular donde habitaban.

Ante esta circunstancia, informamos desde la Ilustre Municipalidad de Angol, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), en coordinación con distintas instituciones y actores sociales las medidas tomadas;

Desde DIDECO se tomó contacto con los familiares de los fallecidos. En el caso



de don Diego Ríos, oriundo de Cañete, su familia manifestó la voluntad de que fuese sepultado en nuestra comuna. En cuanto a don Luis Hernández, angolino, también solicitaron que su sepultura se realizara en Angol.

Respecto de don José Venegas, sus familiares también manifestaron la voluntad de que fuese sepultado en Angol, la Agrupación Nuevo Amanecer, representada por la señora Viviana Fritz, señaló que en vida don José Venegas había expresado su deseo de ser sepultado junto a un amigo fallecido. La agrupación cuenta con un terreno en el Cementerio Municipal destinado a personas en situación de calle y se hará cargo del retiro y sepultura de sus restos en dicho espacio.

La familia de don Luis Hernández posee un terreno en el Cementerio Municipal, por lo que su sepultura se realizará allí. En el caso de don Diego Ríos, se está elaborando un informe social a nombre de su hija con el objetivo de otorgar un terreno para su sepultura. Es importante informar que, por expresa instrucción de nuestro Alcalde ENRIQUE NEIRA, no existirá ningún costo asociado a los derechos de sepultación, al terreno que se entregará, ni a pagos pendientes relacionados con la Agrupación

Nuevo Amanecer.

Los servicios funerarios han sido gestionados de manera gratuita por voluntarios, quienes previamente habían coordinado con una funeraria local. Asimismo, el Hogar de Cristo ofreció también este servicio sin costo, respaldo que hubiese sido igualmente asumido por el Municipio en caso de haber existido algún cobro.

Las asistentes sociales del DIDECO han estado a cargo de los informes sociales respectivos y de la coordinación directa con las familias.

Agradecemos la colaboración del Hogar de Cristo, la Agrupación Nuevo Amanecer, el Servicio Médico Legal y las familias de los fallecidos. Desde DIDECO y esta administración municipal reafirmamos nuestro compromiso con la dignidad y el respeto hacia las personas en situación de calle, especialmente en momentos tan dolorosos como este".

Reacción de la comunidad

Por otra parte, decenas de personas manifestaron su pesar e impotencia por lo ocurrido a través de redes sociales y se acercaron al lugar del incendio para dejar globos y fotografías de los fallecidos, uno de los cuales había celebrado su cumpleaños el mismo día del siniestro.